

PERSPECTIVAS Y COMPROMISOS DE LOS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS UNA VEZ LOGRADA LA CALIDAD DE LOS PLANES DE ESTUDIO ^{1 2}

Irma Díaz Unzueta (1); Martha E. Muñoz Martínez (2) y Leticia J. Macías Chávez. (3).

1.- Maestra en Administración e Investigación Educativa. Profesora Investigadora del Cuerpo Académico de Investigación Educativa de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. idadiaz@ujed.mx,
2.- Maestra en Administración e Investigación Educativa. Profesora Investigadora del Cuerpo Académico de Investigación Educativa de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. marthaecq@yahoo.com.mx
3.- Maestra en Administración e Investigación Educativa. Profesora Investigadora del Cuerpo Académico de Investigación Educativa de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. leticiamacias07@yahoo.com.mx

Resumen

Una experiencia enriquecedora ha sido la registrada en la Universidad Juárez del Estado de Durango, la cual, por voluntad propia, asumió los desafíos de la educación superior, tomando como línea central la evaluación; es un estudio de caso, como muchos otros en las IES mexicanas. La UJED al sentirse en desventaja ante la celeridad de los cambios de la Sociedad del Conocimiento, de las exigencias del fenómeno de la globalización y consciente de la vigencia de una política de asignación presupuestaria restrictiva, condicionada a la demostración pública de su calidad.

Las unidades académicas de la UJED, continúan con una reforma curricular que ha trascendido e incluye: modelos, procesos y costumbres que las alejaban de su realidad social; proponiendo ahora currículos innovadores, competitivos, eficientes y de alta pertinencia social, sujetos ahora a procesos permanentes de evaluación externa, con resultados favorables que la han distinguido ahora entre las mejores universidades del país. Sin embargo las comunidades académicas son violentadas mientras los procesos evaluativos se realizan y llegan a poner en riesgo el proyecto institucional.

La importancia del estudio radica en conocer las expectativas y responsabilidades que los actores universitarios asumirán ante el logro de calidad de sus programas educativos. La aplicación de los conocimientos adquiridos, las formas de reacción ante los cambios y, sobre todo, sus proyectos futuros, son la base para calcular el impacto que los procesos de evaluación/acreditación provocaron sobre su desempeño académico.

Palabras clave: evaluación-acreditación, reformas curriculares, compromiso docente.

¹ Recibido el 26 de octubre de 2010; Aceptado el 19 de noviembre de 2010.

² Díaz, I.; Muñoz, M. E. & Macías, L. J. (2011). Perspectivas y compromisos de los académicos universitarios una vez lograda la calidad de los planes de estudio. *Praxis Investigativa ReDIE*, 3(4), 85-94

Abstract

An enriching experience has been recorded in the Universidad Juárez del Estado de Durango which willingly assumed the challenges of higher education, taking as centerline evaluation; It is a study of case like many others held in Mexican HEI. UJED feel at a disadvantage to the speed of the knowledge society, the phenomenon of globalization demands changes and conscious of the validity of a policy of restrictive budgetary allocation, subject to public demonstration of its quality.

The UJED academic units, continue with a curricular reform that has transcended and includes: models, processes, and customs that away them from their social reality now proposing innovative, competitive, efficient and high social relevance resumes, and now undergoing permanent processes from external evaluation, favourable results that now distinguished it among the best universities of the country. However academic communities are forces, while evaluatorios processes are performed and arrive to risk the institutional project.

The importance of the study lies in knowing the expectations and responsibilities University actors assume before the attainment of quality in their educational programmes. The foreground application, reaction to changes and above all shapes its future projects are the basis for calculating the impact assessment/accreditation processes caused on their academic performance.

Keywords: Evaluation-accreditation, curricular reform, commitment teachers.

Introducción

En las últimas décadas los procesos de evaluación y acreditación han incidido con mayor fuerza en el trabajo llevado a cabo por las instituciones de educación superior (IES), de forma tal que hoy en día no se concibe en México una institución educativa de calidad sin disponer de planes de desarrollo que organicen sus actividades internas y definan su situación a futuro, basadas en estrategias de evaluación con las que, al mismo tiempo, mantienen en forma la valoración de los avances y del seguimiento oportuno del cumplimiento de metas fijadas.

La evaluación, desde antes de la década de los noventa, pero principalmente en ésta, se convierte en el eje central de la política educativa, quedando oficialmente reconocida como una actividad sustantiva, que junto con la planeación sustenta el porvenir de las instituciones educativas, pues son los recursos con los que habrá de acceder a los distintos sistemas de financiamiento (Rueda: 2004).

A partir de los años noventa, en la mayoría de los países latinoamericanos, el asunto de la calidad de la educación había quedado instalado definitivamente, y el uso de la evaluación se había convertido en una actividad exigida por la legislación, desempeñado un papel de gran relieve social (House, 1996); desde entonces creció su importancia, ya que iba adquiriendo mayor capacidad de transformar, justificar o inhabilitar programas públicos.

En sus inicios, los primeros ejercicios celebrados en las Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas fueron de aprendizaje constante, confrontaciones y desencuentros que las llevó a instalar (en la mayoría de los casos) una “cultura de evaluación” muy forzada, dado que la distribución de recursos económicos dependía del desarrollo y cumplimiento de las nuevas funciones de evaluación. Con el tiempo se adaptó, se fortaleció y se evolucionó, lo que empezó evaluando resultados cuantitativos

ahora valora procesos, resultados cualitativos e impactos causados. De esta forma, las instituciones comprenden el verdadero sentido e importancia de la evaluación y aprovechan todas sus potencialidades y modalidades (ya sea con fines de diagnóstico, de mejoramiento o aseguramiento de los programas educativos o con fines de certificación de la calidad de servicios o individuos).

Han sido más de veinte años de experiencias compartidas donde han surgido organismos encargados de construir y aplicar planes, programas, instrumentos y mecanismos de evaluación externa y de sugerir mecanismos internos para: instituciones, programas educativos, procesos de selección, procesos de egreso, quehacer de investigadores, desempeño docente, planes de desarrollo o servicios académico-administrativos o de apoyo a la sociedad. Entre ellos podemos encontrar a: la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación (CONAEVA), los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y cuyo desempeño independiente de las instancias educativas gubernamentales aseguran su objetividad e imparcialidad en los resultados.

En este orden de ideas, las IES mexicanas han transformado sus añejos quehaceres tradicionales por nuevas tendencias que las lleven a la modernidad actual, en donde la capacidad institucional de demostrar su calidad está ligada a la evaluación y ésta forma parte sustancial de sus políticas y planes de desarrollo, la que además ha logrado instalarse de manera permanente a su interior.

La evaluación como promotora de cambio, ha ocasionado que las instituciones inicien acciones concretas para cubrir las demandas definidas por los organismos evaluadores externos, o por las políticas gubernamentales en pro de la calidad de sus programas educativos, de sus servicios e instituciones. En atención a estas tareas instituciones como la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), han trabajado intensivamente en los últimos años para lograr un nivel de calidad que la ubique entre las mejores universidades públicas del país; dicha calidad ha estado sustentada en profundas acciones relacionadas con las reformas y cambios curriculares y con el establecimiento de un Modelo Educativo que distingue a los universitarios duranguenses, es decir, ha sido con base en reformas que han centrado su intención en la modernización de los planes de estudio para renovar su estructura, organización, contenidos, infraestructura e inclusive actualización de los recursos humanos que permitan el mejoramiento de los procesos educativos y la optimización de los servicios llevándolas a exitosas evaluaciones externas que las distinguen por su calidad y por su sello propio.

Bajo este escenario las unidades académicas y dependencias de la UJED han decidido, en los últimos años, trabajar arduamente para cumplir con las exigencias y compromisos institucionales; de esta forma, cerca del 53% de los programas educativos institucionales de licenciatura han sido remodelados (es decir, reestructurados y armonizados con el Modelo Educativo Institucional); el 92% se ha sometido a alguna de las distintas formas de evaluación, de tal suerte que en la actualidad se dispone de un 98.79% de matrícula de licenciatura atendida en programas de calidad y con una mejora considerable en la conformación de las plantas académicas al contar con 1359 académicos de los cuales 122 tienen grado de Dr., 607 tienen grado de Ma. y/o

Especialidad y 526 tienen Lic.; de ellos 413 (30%) son profesores de tiempo completo (PTC) y el resto (70%), de tiempo parcial (UJED: 2009).

El presente estudio pretende documentar el impacto causado en los docentes después de la celebración de los procesos de evaluación en sus unidades académicas. Se busca identificar el nivel de apropiación-introspección logrado, en las comunidades académicas que participaron en los procesos de evaluación o acreditación, esperándose un cambio de actitudes, compromisos y replanteamientos del papel que cada miembro juega en la institución.

La inquietud por plantear dicho objetivo surge durante la celebración de los procesos de evaluación de los programas educativos de las distintas unidades académicas de la UJED, de cuya observación derivaron algunas interrogantes, pues mientras que, por un lado, cada comité u organismo evaluador observaba ciertas particularidades y grados de exigencia, por otro, cada unidad académica decidía su propia forma de organización del evento, presentándose desde pequeñas comisiones hasta la participación amplia de las comunidades implicadas; se visualizó entonces un grado de participación muy ambiguo, donde los intereses personales estuvieron presentes, el nivel de compromiso institucional se puso de manifiesto, al igual que su capacidad para incorporarse al trabajo en equipo. Estas inquietudes detonaron el presente estudio, cuyos resultados y experiencias quedarán aquí plasmados.

Antes se hace necesario saber que los procesos de evaluación realizados a los programas educativos han sido rigurosos y absorbentes, han traspasado las actividades cotidianas y han exigido esfuerzos extraordinarios provocando que afloraran temores y tensiones en el ambiente de trabajo, hasta el grado de transformar el cansancio en molestias y alteraciones entre quienes se vieron involucrados. Al respecto, afirma Díaz Barriga, (2009:2), "... los sistemas de acreditación violentan las instituciones, al proponer una serie de indicadores que finalmente modelizan y homogenizan la dinámica institucional". En una palabra, se somete a las comunidades académicas a pruebas de resistencia y tolerancia que, según su grado de madurez, puede representar ya sea el inicio de un proceso de integración, crecimiento y mejoramiento benéfico o, bien, un desquebrajamiento de las estructuras y relaciones de trabajo.

Contexto Institucional

La Universidad Juárez del Estado de Durango es una institución pública estatal y autónoma, integrada por 25 unidades académicas entre Facultades, Institutos y Centros de Investigación. Ha trabajado desde diferentes frentes para llegar a ser una de las mejores universidades del país, la calidad exige mucho trabajo y sacrificios que, de manera voluntaria, la UJED decidió asumir ante la celeridad de los cambios de la Sociedad del Conocimiento, de las exigencias del fenómeno de la globalización y consciente de la vigencia de una política financiera restrictiva y condicionada a la demostración pública de su calidad.

Con esta caracterización, la Universidad Juárez del Estado de Durango se integra a la dinámica evaluadora y establece, durante los últimos años, políticas que impulsan las reformas curriculares, la mejora en los procesos de selección de sus estudiantes, la adecuada conformación de sus cuerpos académicos y el trabajo de sus investigadores, promoviendo así un estilo diferente de hacer academia, y que, dando respuesta a los retos del contexto, le proporcione logros y le provea de recursos.

Las reformas y políticas propuestas, atienden a cuatro puntos principales, primero, la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores externos (que desde 1998 se han hecho presentes) cuya mayoría de encomiendas estaban ligadas a los cambios curriculares; segundo, el grado de intervención y participación de las comunidades en los procesos curriculares; tercero, el nivel de apropiación por parte de los académicos respecto a la implementación de los cambios realizados los planes de estudio y, cuarto, el grado de corresponsabilidad que están dispuestos a asumir después de concluidos los procesos de evaluación.

Resulta fundamental realizar un seguimiento de dichas acciones para vigilar y garantizar el éxito del proyecto curricular iniciado. Sin embargo, debe tenerse cuidado y evitar la generación de círculos viciosos en los que la evaluación suele caer, para procurar no interrumpir la dinámica de trabajo lograda. Sin duda, la cultura de evaluación se ha instalado de manera definitiva como parte de los procesos de mejora continua en la institución y hay que asegurar su prevalencia.

La experiencia aquí compartida es una muestra de lo que ocurre en muchas universidades públicas en México, se atienden con cuidado y acato las indicaciones definidas por el organismo evaluador en turno, ya sea a través de los Comités de pares evaluadores (CIEES) o vía los COPAES, todas las instancias (comités) disponen de instrumentos semejantes, y en cada caso se sigue la metodología por ellos propuesta, ya bien sea la evaluación diagnóstica o la evaluación reflexiva, la que además de valorar la situación actual del objeto de estudio -los programas educativos y sus procesos-, permite mantener activa y participativa a la comunidad universitaria interviniendo a través de acciones que les provee de información sobre la disciplina, la profesión y su campo de trabajo, les explica su corresponsabilidad, su intervención en la toma de decisiones y les alienta a cumplir el compromiso con sus programas educativos y con su institución.

Este es un escenario ideal propuesto por los organismos evaluadores, sin embargo, las unidades académicas y sus profesores no son tan dóciles, ni aceptan fácilmente las indicaciones establecidas, por el contrario, siempre reaccionan cuestionándolas e impregnándoles su marca particular; habría que volverse más mediador y negociador de sus intereses. En este caso, la socialización acerca de las razones de por qué realizar las evaluaciones de los programas educativos, fue una acción muy importante en la UJED; se insistió y exhortó a la participación de toda la comunidad, ya que como actores principales, ellos son los responsables directos de la calidad de procesos y servicios con los que cuenta la institución; y en la mayoría de los casos, debía trabajarse profundamente para atender las debilidades y satisfacer los criterios de calidad solicitados por los evaluadores.

La sensibilización también estuvo basada, en los riesgos financieros que se corrían si los requerimientos de calidad no se cumplían, ya que a partir de los nuevos esquemas de asignación presupuestaria definidos por el gobierno federal para después del 2005, los recursos estarían sujetos al cumplimiento de indicadores básicos de calidad académica como el número de profesores con reconocimientos de calidad, con programas evaluados de calidad con altos porcentajes de matrícula ligada a ellos, con cuerpos de profesores reconocidos y consolidados.

Para ejemplificar más de cerca los procesos llevados a cabo en la UJED, se seleccionó un caso que por sus características fuera el más representativo tomando en cuenta su tamaño, el número de procesos realizados y diversidad de programas útiles, así se seleccionó a la Facultad de Ciencias Químicas, campus Durango, que dispone de

tres programas educativos, uno del área Agropecuaria, otro del área de Ciencias de la Salud y otro más, del área de Ciencia y Tecnología, brindando un bagaje más amplio de información y experiencias, además de realizar tres evaluaciones diagnósticas (por comités de pares, CIEES) y dos procesos de acreditación (por los COPAES).

Fundamentación

La evaluación de la calidad es una actividad que observa multireferencialidad (Zabalza:1990, De la Orden:1990, Pérez:1993:59, Rueda:2008:9) que dificulta, pero también enriquece la compleja acción de evaluar. Pérez Lindó argumenta que se le da sentido de acuerdo a la finalidad que persiga la organización; de él, se toma en cuenta su apreciación a la “teoría de la correspondencia” misma que señala que “la calidad de un sistema educativo dependerá de la medida en que alcance los objetivos planteados”, lo que resultaría ideal para el análisis, sin embargo los sistemas educativos son organizaciones sociales complejas que no siempre pueden ser interpretadas a partir de la congruencia entre sus principios y realidades, pues en ella inciden varios factores por ejemplo, el comportamiento de sus miembros.

Para limitar esta correspondencia dentro del ámbito universitario (UJED), en esta ocasión, se ha recurrido al análisis de la información acopiada empleando una técnica de interpretación social descriptivo-explicativa que permite reconocer el valor que ésta tiene en los estudios de las organizaciones (Stufflebeam, 1971) con ello se explica la valoración crítica de los elementos centrales de una manera integral.

Por otra parte, para favorecer la integralidad del análisis y para ampliar la comprensión, fue necesario apoyar el análisis en un paradigma que mediara entre los objetivos de la institución y los intereses de los participantes docentes, de ahí que se propusiera considerar el “paradigma de evaluación docente orientada al desarrollo” (Zabalza: 1990) dirigido al perfeccionamiento, ya que este enfoque busca la mejora continua, tanto del individuo como de la institución y por ende del currículo. Va asociado a la capacitación y desarrollo docente puesto que para la intervención dentro del proceso se requiere rastros de formación mínima que sobre evaluación de programas o evaluación institucional desarrollen los académicos o sujetos participantes, la retroalimentación es fundamental. Al conjuntar estos elementos se podrá concluir de manera más acertada la introspección y el actuar de los docentes en el aula, una vez que han sido expuestos los puntos fuertes, pero también las debilidades de sus programas, proponiendo más acertadamente planes de mejoras consistentes y viables.

Otra ventaja más de este enfoque híbrido es que envuelve a los docentes en el mismo trabajo evaluativo, es decir, los maestros participan, cooperan en los procesos de evaluación conocen los mecanismos, los instrumentos, se sienten parte de él (forman parte de la organización universitaria) y se asumen como coparticipes, críticos, responsables y comprometidos (SEP, 1994).

Metodología

Los organismos evaluadores se han distinguido por disponer de mecanismos de evaluación bien estructurados y definidos, disponen de Manuales y Guías de trabajo que plantean elementos básicos y esenciales para valorar la calidad de cualquier programa educativo, emplean una visión integradora de los componentes clave por PE y provocan

una autoreflexión sobre el cumplimiento o no de los elementos solicitados a manera de reconocimiento y declaración de su calidad.

Al concluir la celebración de los distintos procesos de evaluación/acreditación (entre el 2006 y el 2010), buscó la manera de conocer el grado de participación y compromisos de sus académicos. Se recurrió entonces a la aplicación de una serie de entrevistas cortas (semiestructuradas) utilizando una encuesta abierta de 20 preguntas con la que pudiera indagarse sobre las experiencias, los conocimientos adquiridos, el grado de pertenencia a la organización, su nivel de participación e interés por colaborar y develar finalmente sus compromisos futuros. Instrumentos construidos y aplicados durante los meses de agosto del 2009 a julio del 2010.

Quienes condujeron la investigación fueron académicos participantes en los diferentes ejercicios evaluativos y con formación en el área educativa que pudieron manejar un acercamiento adecuado con los actores implicados. Además se buscó también tener la afinidad disciplinaria que permitiera realizar las entrevistas a los sujetos encuestados, con un lenguaje comprensible y claro. Durante el desarrollo se involucraron tesis de distintas áreas disciplinarias preparados para el caso.

La muestra seleccionada consideró valorar al 100% de sujetos participantes (74 profesores) en los procesos de evaluación/acreditación celebrados la Facultad de Ciencias Químicas (aplicados a los tres programas educativos de licenciatura de las áreas Químicas: Ingeniero en Agroquímica, Químico Farmacéutico Biólogo e Ingeniero en Ciencia de Materiales), en los dos últimos se llevaron a cabo procesos tanto de evaluación diagnóstica como de acreditación.

Resultados

Se logró la aplicación del instrumento a un 60 % de la muestra propuesta, es decir, 45 profesores tomados de entre los tres programas educativos de licenciatura, entre los que 10 de ellos, principalmente por corresponder a puestos directivos, jefes de área, de academia o profesores de tiempo completo, participaron en los cinco procesos celebrados.

El 100 % manifestó su placer por haber participado al menos alguna vez en los procesos de evaluación, del mismo modo, manifestaron haber quedado satisfechos y propusieron que esta tarea debía ser una actividad compartida entre todos los académicos y directivos de la unidad académica. Sin excepción estuvieron de acuerdo en dar a conocer los criterios de evaluación y, sobre todo, los elementos obligatorios de cada programa, así como la distribución de responsabilidades.

Al mismo tiempo, la mayoría, señaló lo importante de llevar a cabo la valoración del trabajo interno periódicamente, aunque más del 20% propuso que se estableciera de manera permanente y con observación de criterios nacionales e internacionales para no quedar obsoletos a corto tiempo.

Más de la mitad, 55%, argumentó haber iniciado su participación muy forzosos tanto dentro de la comisión curricular, que luego pasó a ser evaluadora, pues reconocieron que su grado de responsabilidad y participación en la organización escolar consideraban que no era importante ni relevante para nadie; con esto revaloraron su trabajo y su posición dentro de la escuela.

Una buena parte, el 60%, coincidió en que existieron fallas de coordinación y de trabajo en equipo, pues mientras algunos se sobrecargaron de trabajo de otros académicos que apenas y cumplieron.

Cerca de la totalidad, el 90% reconoció no estar formado, ni saber en qué consistían los procesos de evaluación y todo lo que esto implicaba, más bien se creía que al evidenciarse la falta de probidad por parte de los académicos se daría pie a la aplicación de sanciones y represalias por incumplimiento de sus programas, de sus funciones y hasta por sus inasistencias.

Aproximadamente el 40% mencionó que los conocimientos y experiencias vividas durante el proceso, le van a servir para su trabajo en el aula, ya que ha conocido las exigencias de los nuevos paradigmas educativos y de las nuevas formas de evaluación; otro 30% más, dijo haber entendido por qué se le pedían tantos documentos personales, materiales didácticos, temarios y constancias de participación en cursos de actualización o en actividades extracurriculares, ya que todo esto formaba parte de la información básica para demostrar su desempeño docente.

La gran mayoría aceptó que los procesos de evaluación fueron enriquecedores y con los resultados se esperaba una respuesta favorable por parte de la institución para los académicos a través de agradecimientos, reconocimientos y estímulos. Algunos de ellos, alrededor del 10% esperaban alguna retribución.

Finalmente los 45 profesores están dispuestos a realizar cambios sustanciales en su desempeño docente, proponiendo desde: mejorar su trabajo individual de difusión, revisión y actualización hasta llegar a comprometerse más con el trabajo colegiado y participación activa en las academias.

Los resultados saltan a la vista y, a pesar de significar esfuerzos extraordinarios, fueron procesos participativos y beneficiosos para las Escuelas y Facultades. Sin embargo, vale la pena darle la continuidad debida para asegurar el cumplimiento de los planes de mejora y responder satisfactoriamente a las expectativas de los académicos.

Conclusiones

El objetivo planteado acerca de conocer el impacto que los procesos de evaluación causaron en los académicos universitarios y cuáles serían en lo sucesivo los compromisos asumidos, dio resultados enriquecedores. Este sencillo estudio permitió conocer la opinión de los profesores que intervinieron en dichos procesos, lo que esperan de él y, aún más, cuáles son sus compromisos a futuro.

De acuerdo a los resultados se pudo encontrar un cambio de actitud y una disposición diferente para desarrollar trabajo colectivo actividad que se vio enormemente fortalecida, del mismo modo se vieron identificados liderazgos, se reconocieron fuertes problemas académicos que limitan la realización adecuada de un proceso enseñanza-aprendizaje a la altura de las demandas actuales, y se detectaron insuficiencias en general del desempeño docente, mismo que tendrá que ser transformado y mejorado dadas las nuevas condiciones de calidad de los programas educativos.

Desde luego los resultados fueron aprovechados, para elaborar planes de mejora y fortalecer los planes de desarrollo existentes y que ya se encuentran en proceso, del mismo modo, quedó claro que las estrategias de evaluación permanente que posibilitan el seguimiento de los objetivos y el cumplimiento de las meta; son herramientas definitivamente útiles para dar continuidad y garantizar el éxito de las acciones planteadas en torno a los programas educativos.

Por otro lado, el 100% de los profesores participantes dieron constancia del grado de compromiso que están dispuestos a realizar para cambiar y mejorar los

procesos educativos en la Facultad de Ciencias Químicas, y una prueba de ello es que están dispuestos a cumplir entre todos los siguientes compromisos:

- ✚ Compartir sus experiencias y resultados evaluativos con el resto de profesores.
- ✚ Revisar cada semestre sus temarios y manuales de prácticas.
- ✚ Conocer más su plan de estudios y la contribución de su materia dentro del mismo.
- ✚ Participar al menos en un curso de actualización por semestre.
- ✚ Colaborar más de cerca en las actividades de su academia.
- ✚ Mejorar sus métodos de enseñanza- aprendizaje
- ✚ Asumir los cambios e innovaciones que la academia proponga y,
- ✚ Participar en los próximos procesos de evaluación.

Los resultados obtenidos en el caso de la Facultad de Ciencias Químicas son experiencias compartidas con el resto de unidades académicas, en todas se observan debilidades y fortalezas que a través de las recomendaciones los evaluadores externos han puesto en las mesas de discusión y trabajo, de las instituciones educativas.

El trabajo ahora es difundir estos resultados para que directivos, académicos y a la comunidad en general reflexionen acerca del grado de responsabilidad que la UJED tiene para con la sociedad; esto involucra el desempeño individual y colectivo de todos y, una vez establecida la estrategia de planeación-evaluación como línea central para garantizar el desarrollo institucional deberán asumirse los retos necesarios que exige el cambio en la dinámica institucional y en las propias expectativas de los actores institucionales, pues son ellos, académicos, estudiantes, directivos y personal administrativo los que hacemos y respaldamos la calidad de una institución universitaria.

Referencias

- COPAES (2005). *Manuales de COMAEF y CACEI*. México: Autor.
- CIEES (2008). *Metodología General de los CIEES para la Evaluación de Programas Educativos*. Marcos de Referencia y Guía de los Comités: de Ciencias de la Salud, de Ingeniería y Tecnología, y de Ciencias Agropecuarias. México: Ed. CIEES.
- Díaz Barriga, Á. (2009). *La acreditación de programas (planes de estudio). Entre el formalismo y los procesos educativos*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Educación. “La Educación hacia el Bicentenario”. Córdoba, Argentina. Universidad Nacional de Villa María.
- Díaz Barriga, Á. (2005). *Riesgos de los Sistemas de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Documento preparado para el Seminario Regional: Las nuevas tendencias de la evaluación y acreditación en América Latina y el Caribe; organizado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESLAC-UNESCO). Buenos Aires, Argentina.
- Gazzola, A. L. y Didrikson, A. (editores) (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas, Venezuela. UNESCO-IESLAC-ASCUN-Ministerio de Educación Superior de la República Bolivariana de Venezuela.
- House, E. (1996). *Evaluación, ética y poder*. Madrid, España: Ed. Morata.
- Pareja, J. A. y Torres, C. (2006). Una clave para la calidad de la institución: los planes de mejora. *Educación y Educadores*, 9(2), 171-185.

- Pérez Lindo, A. (1993). *Teoría y Evaluación de la Educación Superior*. 1ª. Ed.; Buenos Aires, Argentina: REI y Aique Grupo Editor.
- Rueda Beltrán, M. (2004). La evaluación de la relación educativa en la universidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), 2-4. <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-rueda.html>. (Consultado el día 2 de mayo del 2010).
- Rueda Beltrán, M. (2008). La evaluación del Desempeño Docente en las Universidades Públicas en México. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(3), 12. Véase http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/art1.pdf
- SEP, (1993). *La Evaluación, México*. México: Subsecretaría de Servicios Educativos D.F.
- UJED (2006). *Modelo Educativo*. Durango, México: Autor.
- UJED (2008). *Plan de Desarrollo Institucional 2008-2020*. Durango, México: Autor.
- UJED (2009). *Anuario Estadístico 2009*. Durango, México: Autor.
- Zabalza, M. A (1990). Evaluación orientada al perfeccionamiento. *Revista Española de Pedagogía*, XLVIII(186), 295-317